Las órdenes mendicantes en la España medieval (años 1217-1479)

José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre

Marcial Pons **Historia**





JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR
Y RUIZ DE AGUIRRE

LAS ÓRDENES MENDICANTES EN LA ESPAÑA MEDIEVAL (AÑOS 1217-1479)

Marcial Pons Historia
2026

Esta obra ha recibido una ayuda del Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura.





Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright,* bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre

© Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
Tamayo y Baus, 7 - 28004 Madrid
☎ 91 304 33 03
edicioneshistoria@marcialpons.es

ISBN: 978-84-19892-75-1
Depósito legal: M 13759-2026

Diseño de cubierta: Ene Estudio Gráfico

Maquetación: Francisco Javier Rodríguez Albite

Impreso en España, 2026

ÍNDICE

Pág.

PRESENTACIÓN 11

CAPÍTULO 1. DE LOS MONJES A LOS FRAILES, LOS ARTÍFICES DE UNA NUEVA EVANGELIZACIÓN 17

La herencia del siglo XII: proliferación monacal y espiritualidad laica. 19
Las nuevas órdenes religiosas masculinas: movilidad, pobreza y predicación 29

Los dominicos u orden de frailes predicadores 33
Los franciscanos o frailes menores 37
Las otras órdenes mendicantes: carmelitas y agustinos 41
Otras órdenes de frailes asimiladas: trinitarios, mercedarios, crucíferos, servitas 45

Los efectos de la aparición de las órdenes mendicantes masculinas ... 49

La renovación de la acción religiosa 49
La formación cultural: estudios conventuales, docencia universitaria e inquisición 54
Instalación mendicante y ampliación de la topografía eclesiástica de las ciudades 57

La rama femenina de las órdenes mendicantes: una prolongación del monacato tradicional 62

Las dominicas 63
Las clarisas 65
Las restantes segundas órdenes: trinitarias, mercedarias, agustinas, carmelitas 67

La rápida inserción de los frailes en el tejido social 67

Pág.

CAPÍTULO 2. LA INSTALACIÓN DE LAS ÓRDENES MENDICANTES EN ESPAÑA: TIEMPOS Y ESPACIOS 71

Los tiempos del establecimiento de las órdenes mendicantes en España 72

La instalación de las órdenes masculinas 75
Los dominicos 76
Los franciscanos 80
Los agustinos 83
Los carmelitas 85
Los mercedarios 86
Los trinitarios 87
La instalación de las comunidades femeninas 89
Las dominicas 90
Las clarisas 91
Las restantes órdenes femeninas 92

La instalación de los conventos mendicantes en las ciudades de los reinos españoles 94

Conventos en Santiago de Compostela y Pontevedra 95
Conventos en Oviedo y Benavente 99
Conventos en Burgos y Santander 100
Conventos en Logroño y Vitoria 104
Conventos en León 106
Conventos en Palencia y Valladolid 107
Conventos en Salamanca 110
Conventos en Toledo 112
Conventos en Murcia 116
Conventos en Córdoba 119
Conventos en Sevilla 121
Conventos en Pamplona y Tudela 125
Conventos en Zaragoza 127
Conventos en Barcelona 130
Conventos en Tarragona 134
Conventos en Palma de Mallorca 136
Conventos en Valencia 139

Los conventos mendicantes en el plano urbano 141

CAPÍTULO 3. LOS CONVENTOS MENDICANTES ESPAÑOLES: SOPORTE MATERIAL Y OFERTA INTELECTUAL 149

Los medios materiales de subsistencia de las comunidades mendicantes 150

La invención, preservación y empleo de elementos reputacionales ... 152

Pág.

La conformación de los dominios mendicantes: cinco ejemplos..... 157

La Trinidad de Burgos 159
Santo Domingo de Caleruega 160
Santa Clara de Astudillo..... 161
San Pablo de Toledo 163
San Francisco de Valladolid..... 166

El destino prioritario de los ingresos conventuales: la construcción de conventos e iglesias mendicantes 173
La original oferta académica de los *studia* conventuales..... 184

Los studia *dominicos*..... 185
Los studia *franciscanos*..... 189
Las bibliotecas conventuales..... 192
La producción intelectual de los frailes mendicantes..... 194

CAPÍTULO 4. LA INSERCIÓN DE LOS FRAILES MENDICANTES EN LA SOCIEDAD 199

Los frailes y las casas reales 200

Los mendicantes en su relación privada con los reyes: los confesores reales..... 201
Los mendicantes y las mujeres de la casa real: la reginalidad en acción..... 207
Los mendicantes en su relación pública funcional con los reyes: consejeros, diplomáticos, embajadores 212
Los mendicantes en su relación pública doctrinal con los monarcas: su pensamiento político 215

Los frailes y la alta nobleza 220

Un caso familiar: el patrocinio religioso de los Mendoza en Guadalajara..... 227
Los casos a escala de un territorio: el antiguo reino de Sevilla..... 232

Los frailes y la baja nobleza y las oligarquías urbanas..... 234
Los frailes y la clerecía secular 239
Frailes contra frailes 251

Disputas entre diferentes órdenes..... 252
Discrepancias dentro de la misma orden 256

Los frailes y el pueblo llano: predicación y devociones 262

La profesionalización de la predicación 269
Las prédicas de piedad y devoción: Cristo y los santos 273
Las prédicas de incertidumbre y terror: infierno y purgatorio..... 276
Las prédicas de esperanza: María..... 279

Pág.

De la devoción a la caridad desclericalizada en el marco de la cofradía. 281

CAPÍTULO 5. LA HORA DE LAS REFORMAS: OBSERVANTES Y CONVENTUALES 285

Un nuevo tiempo y una permanente actitud 286
La reforma de las órdenes mendicantes masculinas: conventualismo y observancia 291

Los principios inspiradores de la reforma y sus apoyos sociales 294
La conflictiva reforma de los franciscanos 302
La reforma de los dominicos 313
La reforma observante entre los agustinos 319

Las mujeres religiosas y las reformas observantes 321

Las clarisas y la observancia 325
Las restantes órdenes femeninas y su diferida reforma 328

CONCLUSIÓN 333

BIBLIOGRAFÍA 339

ÍNDICE DE PERSONAS 379

ÍNDICE DE LUGARES 387

PRESENTACIÓN

A lo largo de la historia, la Iglesia católica ha procurado ir dando respuesta a las inquietudes espirituales, entre otras, de la población del área occidental (latina) de Europa, y sus promotores han mostrado la voluntad de difundir una creencia que se concreta en una forma particular de pensar e interpretar el cosmos que miembros distinguidos de esa misma Iglesia han elaborado y sacralizado. Esa concreción combina y articula tres elementos nucleares. El primero, una doctrina que, inspirada en la predicación de Jesús, encarnación humana de la segunda persona de la trinidad divina, aspira a dar respuesta a las preguntas esenciales de dónde venimos, hacia dónde vamos y cómo podemos salvarnos. El segundo, un culto que, a través de unas determinadas liturgias codificadas de manera progresiva, suministra al fiel una cierta garantía de alcanzar el contacto deseado con la divinidad. Y el tercero, una ética que propone modelos de comportamiento muy precisos para asegurar unas adecuadas relaciones entre las personas, lo que debería tener como resultado la obtención de un bien común, esto es, un bien para el conjunto de la comunidad humana, comenzando por la de los propios fieles.

La convicción, dentro de la Iglesia católica, de que es ella la que, al reunir (y profundizar en) esos tres elementos, ha configurado un mensaje de salvación que tiene la obligación de hacer llegar a todos los hombres es la que, a lo largo de los siglos, ha estimulado su espíritu misionero. El despliegue de este contó casi siempre con dos tipos de protagonista. De un lado, en las tierras cuyos habitantes habían recibido el cristianismo durante la época del Imperio romano, la función misionera quedó en manos del cuerpo progresivamente ins-

titucionalizado de sacerdotes que en cada comarca y localidad, organizadas ya dentro de las diócesis eclesiásticas, desarrollaba sus funciones. Fue, por ejemplo, la situación que caracterizó a la Iglesia del reino hispanogodo. De otro lado, en los territorios aun paganos a comienzos del siglo VI, el protagonismo en el cumplimiento de aquella función evangelizadora correspondió a un nutrido grupo de misioneros, en buena parte originarios de Irlanda, que realizaron su misión en la Gran Bretaña y en el continente europeo.

Junto con hombres de ese perfil de aventureros de la fe, siempre en la vanguardia de la expansión del cristianismo, existieron otros que, a título individual o colectivo, renunciaron a participar en aquella expansión y buscaron más bien un perfeccionamiento de su propia vivencia religiosa en las fórmulas sedentarias y ajenas al mundo del eremitismo y el cenobitismo. Con el tiempo, aunque su base se encuentra ya en el capítulo 12 de la primera epístola de san Pablo a los corintios y su enunciado se incluyó en el Credo, se fue consolidando la doctrina de la existencia de una comunión de los santos, una de cuyas virtualidades sería la certeza de que las oraciones y renuncias de aquellos hombres y mujeres retirados del mundo podían ayudar a los misioneros en su difícil tarea de conversión de los pueblos. Durante unos cuantos siglos, la estructura del poblamiento en la cristiandad latina, con su decisiva impronta rural, pareció alentar una doble vocación. De un lado, la de los miembros de la que llamamos Iglesia secular, esto es, en contacto con el siglo (= mundo), se ocupaba de mantener en el cristianismo a las poblaciones bautizadas. De otro, la de los componentes de la que llamamos Iglesia regular, es decir, de miembros sometidos a una regla en sus cenobios, combinaba su aspiración de perfección personal con las oraciones que apoyarían las empresas de conversión desarrolladas por la Iglesia secular, tanto en las fronteras por bautizar como en la retaguardia en la que sus pobladores habían recibido hacía tiempo el bautismo.

Desde el siglo XI, en que la Iglesia regular, representada, sobre todo, por los monjes cluniacenses, pareció alcanzar de manera eventual un lugar hegemónico en la eclesiología, la sociedad del Occidente europeo entró en una etapa de crecimiento en todos los órdenes, visible tanto en la creación de villas y ciudades o la animación del comercio como en un incremento de la formación intelectual dispensada en las escuelas monásticas y, en particular, en las catedralicias. A finales de aquel siglo, la llamada reforma gregoriana, vista cada vez más por

los historiadores como una verdadera revolución, diseñó una imagen del mundo según la cual los clérigos, sobre todo los ordenados, se diferenciaban e imponían su superior jerarquía a los laicos, ya que eran aquellos los que tenían la llave de la salvación del pueblo de Dios. Por su parte, algunos laicos comenzaban no tanto a discutir desde un punto de vista doctrinal esa pretensión, sino la capacidad de la propia clerecía, por su escasa formación intelectual y su falta de ejemplaridad moral, para asumirla. En esa coyuntura, y en torno al cambio al siglo XII, la Iglesia regular, a través de los cistercienses, propuso una purificación de la vida monástica de los cluniacenses, lo que, al fortalecer su clausura, seguía sin atender las necesidades espirituales de los laicos. Por fin, en 1120, Norberto de Xanten fundó una nueva orden, la de los premonstratenses, que, siguiendo la llamada Regla de San Agustín, trataba de compaginar la vida contemplativa del monacato tradicional con la atención pastoral y la predicación a los habitantes de los núcleos urbanos que iban creándose en los territorios europeos.

Ese carisma doble no tardó en ceder su puesto, salvo en la frontera germano-eslava, a un fortalecimiento de la opción contemplativa respecto al ejercicio de las funciones de apostolado, a las que prácticamente los premonstratenses renunciaron. De nuevo, la atención pastoral en manos de personas mejor formadas que el clero secular quedó abandonada, y mientras crecía el interés de los laicos por recibirla, fueron surgiendo de manera espontánea nuevas formas de resolver las inquietudes espirituales de una minoría cada vez más amplia del laicado. Durante el siglo XII y por muchos lugares de la Europa más rica, la efervescencia intelectual y económica se acompañó de otra de carácter religioso que, en última instancia, afectó a grupos de hombres y mujeres que aspiraban a vivir su religiosidad de una forma menos burocrática y más íntima, lo que, de forma inevitable, en aquel momento suponía y reclamaba una autonomía respecto a las autoridades eclesiásticas. El esfuerzo por una vida moralmente más exigente impregnó los movimientos espirituales laicos, algunos de los cuales, como el albigense, traspasaron los límites propuestos por la Iglesia de Roma y cayeron en las redes de la heterodoxia. Frente a ese panorama, a comienzos del siglo XIII, un papa (Inocencio III), un canónigo de Castilla (Domingo de Caleruega) y un laico de Umbría (Francisco de Asís) tomaron iniciativas que acabaron convergiendo en lo que podríamos considerar una nueva evangelización del Occidente de Europa a través de un ejercicio pastoral centrado sobre todo

en los núcleos urbanos. Protagonistas de la misma serían las órdenes mendicantes: primero, dominicos y franciscanos, a los que luego se añadirían agustinos y carmelitas.

El estudio de la difusión de las cuatro órdenes, su instalación e inserción en la sociedad de los núcleos urbanos de los reinos españoles, que comenzó en torno a 1220, constituye el objeto de este libro, cuyo punto final situamos en el arranque del reinado de los Reyes Católicos. Como acontece en el conjunto de la historiografía relativa a la Iglesia en España, el conocimiento de la historia de las órdenes mendicantes en los siglos bajomedievales se ha caracterizado, en general, por la ausencia de síntesis específicas y la existencia de un número creciente de trabajos sobre aspectos muy concretos y variados de la acción de dichas órdenes, que, antes de pasar a ocupar páginas en las revistas especializadas de historia y, más en concreto, medieval, lo hicieron ya en las publicadas por las propias congregaciones. Entre otras, la dominica lo sigue haciendo en sus *Archivo Dominicano* y *Archivum Fratrum Praedicatorum,* la franciscana en *Archivo Ibero-Americano* y *Liceo Franciscano,* mientras que las otras dos órdenes, pese a disponer de revistas que garantizan una adscripción institucional (*Augustinus, Archivo Agustiniano, Revista Agustiniana de Espiritualidad* y *Analecta Augustiniana,* en un caso, y *Monte Carmelo,* en otro), contienen, salvo la relacionada con la obra de san Agustín, escasos trabajos sobre la Edad Media. La historia particular de una y otra de estas dos órdenes, que, en un caso, desembocó en una variedad (agustinos calzados, recoletos y filipinos) y, en otro, en una sobreimposición reformadora (carmelitas descalzos), puede explicar la escasez de informaciones medievales en las revistas mencionadas, más orientadas hacia temas de espiritualidad o, como mucho, hacia los referentes a la historia moderna y contemporánea.

A través de artículos aparecidos en ambos tipos de revistas se fueron consagrando, primero, autores franciscanos como Manuel de Castro y Castro o José García Oro, o dominicos como Vicente Beltrán de Heredia, y, solo más tarde, un número creciente de investigadores profesionales laicos. Después, el conocimiento de las órdenes mendicantes en la España bajomedieval se abrió paso en algunas tesis doctorales, comenzando, desde la perspectiva que me interesa, por la de José María Miura Andrades, y ha ido abordando los más diversos aspectos de la historia de los conventos mendicantes y sus comunidades. Por lo demás, como es ya tradición bastante consagrada en

el medievalismo español, dentro de los historiadores son, por lo general, hombres los que estudian las órdenes masculinas y mujeres las que investigan las femeninas. En uno y otro caso, y pese a la precisión subrayada por Carlos Reglero de la Fuente y otros autores de que «monasterio» es la carcasa material, el complejo de edificios, y «convento» es la comunidad humana residente en él, y ello debe aplicarse tanto a monjes como a frailes, personalmente, en las páginas que siguen, he optado por llamar «monasterio» al edificio y comunidad que ha abrazado la vocación contemplativa, cuya expresión plenomedieval se encuentra en los benedictinos, en particular cluniacenses y cistercienses, y la bajomedieval en los cartujos y los jerónimos. En cambio, he preferido referirme a conventos y frailes cuando se trata de los miembros de las órdenes mendicantes masculinas, orientadas a la actividad pastoral e intelectual. Para las segundas órdenes, las femeninas de cada una de aquellas, dada su obligada reclusión, me ha parecido coherente conservar los sustantivos «monasterio» y «monjas».

Mi historia de aquellos frailes y monjas que vivieron en los reinos españoles en los siglos XIII a XV comienza (capítulo 1) por una presentación general de los orígenes de cada una de las iniciativas que acabaron configurándose como órdenes mendicantes. Sigue después (capítulo 2) una panorámica de su instalación en España, con una amplia ejemplificación de la llegada y de los efectos que tuvo sobre los habitantes e incluso sobre la configuración de los núcleos en que se establecieron. Una vez localizados los conventos españoles en el tiempo y el espacio, corresponde hablar (capítulo 3) de sus formas de subsistencia, la mendicidad de los masculinos, la creación de dominios señoriales de los femeninos, pero también de la oferta intelectual que los primeros hicieron a la sociedad. La inserción en esta (capítulo 4) revisa los contactos y los intereses cruzados que establecieron las órdenes mendicantes con miembros de toda la escala social, desde los monarcas al pueblo llano. Y tras un tiempo de éxito social y económico, pero, al parecer, quizá también de decadencia moral, sin duda exagerada por los cronistas observantes que acabaron imponiéndose a los conventuales, se abren paso (capítulo 5) las iniciativas de reforma de las órdenes con sus secuelas conflictivas, en particular entre los franciscanos. En líneas muy generales, y aunque cada convento tuvo su propia historia, los hechos sugieren una posible secuencia cronológica con una etapa dominada por la instalación (años 1220-1310), seguida por otra de consolidación y procla-

mada decadencia moral (1310-1370) y por una tercera en que, aun sin poder medir ni sus dimensiones ni sus efectos, la reforma se yergue como argumento en alza (1370-1479), prolongado en el reinado de los Reyes Católicos.

La sugerida propuesta cronológica apenas tiene un leve reflejo en la historia trazada en las páginas que siguen, que, salvo en el caso de la reforma observante, he preferido subordinar a la temática y, como confesara Carlos Reglero de la Fuente en su excelente síntesis sobre *Monasterios y monacato en la España medieval,* también el autor de la presente referida a los frailes mendicantes se reconoce súbdito historiográfico del reino de Castilla, lo que, de manera inevitable, no dejará de ser visible en los capítulos de esta historia.